

EDITOR
TIP. SAN JOSE
ADMINISTRACION
Avenida 6ª O. N.º 6
Apartado 111
No. se devuelven originales

LA VERDAD

Diario católico de intereses generales
Aparece todas las mañanas

Administrador
ANTONIO HERNANDEZ P.
Suscripción mensual ₡1.50
Número suelto ₡0.10
Teléfono N.º 438

República de Costa Rica Año II San José, Viernes 28 de mayo de 1920 Núm. 549 América Central

El problema social

Tercera Conferencia del emérito sacerdote colombiano don Rafael María Carrasquilla

(Concluye)

La otra solución del problema social es la cristiana; la que imperó durante largos siglos en los cuales no se presentó la lucha entre el capital y el trabajo; la que había hecho de Bélgica, gobernada por el partido católico, la Nación más próspera y tranquila de Europa; es la solución que aconsejan los Jefes de los Gobiernos británicos en reciente manifiesto a los súbditos del Imperio; la que enseñó el gran León XIII en su portentosa encíclica "Rerum novarum". Consiste en que los hombres vuelvan de entendimiento y de corazón a las creencias y prácticas cristianas. Entonces el rico mira en sus caudales una dádiva de Dios, que se la ha confiado para que sirva de caja de los menesterosos, sabe que la limosna es la única llave que le abrirá las puertas del cielo; recuerda que si cierra los ojos y el bolsillo a los clamores de los necesitados, oír en el juicio de Dios estas palabras: "Apártate de mí, maldito, al fuego eterno, porque tuve hambre y no me diste de comer; tuve sed, y no me diste de beber; estuve desnudo y no me vestiste; enfermo y encarcelado, y no me visitaste", y preguntará el rico: "¿Cuándo, Señor, te ví hambriento y te negué la comida; sediento y te rehusé un vaso de agua; encarcelado y enfermo, y no fuí a visitarte?" Y el Juez le responderá: "Cuantas veces dejaste de socorrer a los pobres, lo hiciste conmigo". El rico cristiano ve en sus obreros, no esclavos, no ruedas de una maquinaria, sino hermanos en Jesucristo; les da el salario que han menester para sus necesidades, para la esposa y los hijos pequeñitos; cuida de sus dependientes en caso de enfermedad, invalidez o accidentes del trabajo; no abandona las viudas y los huérfanos, ni omite las oraciones y sufragios por los que mueren, después de darles honrosa sepultura.

Los pobres, en el régimen cristiano, nunca llegan, merced a la caridad de los pudientes, a los últimos extre-

mos de la miseria. En los padecimientos, escaseces y enfermedades se acuerdan del pobre Lázaro, cuya alma fué llevada por los ángeles al seno de Abraham; tienen presente la imagen de Jesucristo, Verbo de Dios, quien no tuvo una piedra donde reclinar la cabeza, y después de una muerte ignominiosa, fué sepultado de limosna.

En Colombia, felizmente, ha imperado hasta ahora el régimen cristiano. Nuestros ricos, justo es decirlo, practican con magnificencia la caridad para con los pobres; nuestros obreros, en lo general, son modelos de abnegación y de honradez. En varias ocasiones he tenido la satisfacción de tributarles merecidos encomios. ¿Quién ha levantado entre nosotros, prescindiendo de los establecimientos oficiales, hospitales para enfermos, asilos y dormitorios para niños desvalidos, escuelas de artes y oficios para los hijos de los obreros, restaurantes económicos, casas higiénicas para los trabajadores, colonias agrícolas para las clases populares? Los preladados católicos, el clero secular, las comunidades religiosas, los laicos cristianos y piadosos (2). El socialismo, en cambio, ofrece a los trabajadores "meetings" en lugar de techo, discursos en lugar de alimentos, periódicos en vez de vestido.

Por lo demás, en medio de las vicisitudes de la vida presente vivamos, como nos lo manda San Pablo, usando de los bienes terrenos como si no los tuviésemos, y pronto grandes y pequeños, pobres y ricos, obreros y patronos, nos encontraremos felices en el cielo.

(2) Recuérdense las obras de don Zoilo y don Lorenzo Cutellar, el doctor José Ignacio Barberi, los fundadores del Hospital de San José y de La Gota de Leche; del Ilustrísimo Señor Arzobispo, de los presbíteros Camargo y Valenzuela, los Padres Salesianos, los Hermanos Cristianos, las Hermanas de la Caridad, las de María Auxiliadora, las del Buen Pastor, etc., etc.

El plato del día

Mayo de 1920

Ya que el intrincado problema de la subsistencia está preocupando grandemente al Gobierno y particulares, y que las opiniones ilueven de todas partes, con más o menos acierto, es del caso convencerse, de que el frío no está en las cobijas, que no es impidiendo por completo la exportación de nuestros productos agrícolas (reglamentándolo, si) y cargando impuestos y más impuestos al agricultor, como se consigue mejorar la situación, por que de ese modo, se estruja y mata la agricultura, y se enfría el entusiasmo por el cultivo de la tierra; fuente principal de nuestras riquezas. En cambio, si el agricultor, vende sus productos a buen precio, esto le sirve de estímulo para cultivar cada vez en mayor escala sus terrenos y mejorar el salario de sus peones, pues la mayor extensión de cultivos trae como consecuencia lógica la mayor demanda de brazos, y aún cuando no quisiera el agricultor subir los salarios, tiene que hacerlo por conveniencia para poder conseguir sus peones.

El remedio de ese mal que nos affige, y que cada vez va en aumento, está en el mejoramiento de salarios. Tanto al obrero, al peón, como al empleado público se le debe aumentar, cuando menos el cincuenta por ciento sobre lo que actualmente ganan.

No es posible que un empleado que hace cuatro años ganaba ₡ 50.00, estando en aquel tiempo las papas a 0.60 céntimos la cajuela, el maíz a ₡ 1.00, los frijoles a ₡ 2.50, etc. y hoy que se compran esos artículos diez veces más caros, siga ganando dicho empleado los consabidos cincuenta colones y en iguales circunstancias se encuentra el obrero y el peón. El Gobierno para aumentar los sueldos de sus empleados, bien puede aumentar sus tarifas, que hay muchas relativamente muy bajas, los fletes del Ferrocarril al Pacífico, la de Correos, Telégrafos, los impuestos de timbres, el de Aduanas en artículos de lujo, el valor de los licores de la Fábrica nacional, etc.

Cuando se gana bien, no se nota el alto precio de la subsistencia; el rico se queja sempiternamente, porque esa es su manía, pero no por que le apriete el zapato!!

UN CONCHITO

Carta de don Aníbal Santos

San José, mayo 26 de 1920

Señor Ministro de Hacienda

Señor:

Felicito al País, a don Julio Acosta y a sus colaboradores por haber resistido el empuje de las exageraciones de los exagerados que han dado en la rara manía de proclamarse regeneradores en un país en que hacen fortuna las frases sonoras, huecas y ampulosas. Si Uds. se hubieran dejado arrastrar por la corriente de esos patriotas, la anarquía reinaría en el país, y, en su consecuencia, en ese empeño fracasaron los gobiernos de los Estados Unidos, de Nicaragua, y la incensatez de las locas persecuciones que llevaron los cárteles de honorados y pacíficos ciudadanos. No se pueden arrancar del marco de la República, sin causar tremendos trastornos, treinta meses de vida civil, económica, política y social, como algunos pretenden.

Los orgenes de los poderes públicos y de las instituciones más respetables están manchados de violencias, irregularidades y de injustas ilegalidades. El Partido de Justicia se asienta en el soler de la choza de uno de tantos caciques indignos, despojados por la rapacidad de los conquistadores, y ahora ¿quién se acuerda de eso? Al Gobierno de don Alfredo González lo engañó el displicente capricho del golpe de Estado del 28 de abril de 1914; al de don Federico Tinoco, el traicionero golpe de Estado del 27 de enero de 1917; al de D. Fco. Aguilar, el soplo poderoso del coloso norteamericano, y la cobardía pusilánime de nosotros los costarricenses que toleramos que el extranjero nos impusiera su voluntad con mengua de la soberanía nacional; y al de don Julio Acosta, las mismas causas y el efectivo apoyo del gobierno conservador de Nicaragua, vanguardia del protectorado americano en nuestro país. Contadas, honrosas y raras excepciones, todos los orígenes de todos los gobiernos que nos han regido se hallan manchados de iguales o de semejantes irregularidades; mas todos han llegado a la legitimidad y a la legalidad por el consentimiento tácito de los costarricenses primero, y después por el expreso claramente manifestado en los comicios electorales. Algunos compatriotas míos opinaban por el repudio de la deuda inglesa, por haber sido contraída durante la dictadura de don Tomás Guardia, cuyo gobierno suponían impuro e ilegal. A estos teóricos se les puede decir, sin peligro de equivocarse, que ese dictador, desde el fondo de su tumba, está actualmente rigiendo los destinos de la República, y tan es así, que la Constitución que nos impuso don Francisco Aguilar no es más que el testamento político de don Tomás Guardia. ¿Y hay sin embargo quien se atreva a poner en discusión la legitimidad de ese poder? La deuda inglesa fué reconocida, y se está pagando. Lo inmoral fué que estuvimos trampeándole cuarenta años a los ingleses que nos dieron sus libras esterlinas para desarrollar las comunicaciones y fomentar el comercio, la industria y la agricultura, y que la deuda la estamos cancelando a los agiotistas de Nueva York que compraron en Londres nuestros cupo-

nes al peso.

Señor Ministro: es de buen Gobierno liquidar, hacer arreglos y pagar las deudas nacionales, teniendo cuidado de no dar ni un maravedí de más ni un maravedí de menos, y enseñar a romper con el pasado bochornoso de gastos y de dilapidaciones que nos tienen al borde de la bancarrota. Es inmensa la pesadumbre que pesa sobre nuestros hombros. Nuestros bolsillos están exhaustos, y nuestra resolución es no aumentar las contribuciones por ningún motivo. Vida nueva, señor Ministro; orden y economía es lo que exige de usted y de sus compañeros el patriotismo.

En el "Diario de Costa Rica" leí que el Ejecutivo había pedido a la Cámara un crédito de \$ 175,000.00 dólares para pagar a los invasores nicaragüenses, y hasta ahora, que yo sepa, ni este gobierno ni el pasado han hecho nada para liquidar y pagar los pequeños haberes del Ejército Nacional que fué a combatirlos, ni los suministros que le hicieron los ciudadanos. Hay más; malos hijos de la Patria lo acusan de, tinoquismo para trampearle sus haberes. El ejército no es tinoquista ni antitinoquista. Es la institución más grande de la República en que se asienta el orden en el interior y la libertad del extranjero. Debe pagarse sus haberes. Tratarlo de tinoquista es perder la autoridad para requerir su sacrificio, si llega el caso.

Y ahora, señor Ministro, suplicándole disimular tan larga digresión, tengo el honor de corresponder a la suya del 19 de los corrientes, en que se sirve inquirir mi opinión acerca del reclamo del Royal para que se le pague el millón de colones, dados al Gobierno de don Federico Tinoco. Esto ni siquiera puede ser objeto de una seria discusión. La simple narración de los hechos, condena al Estado. En efecto, el Ministro de Hacienda recibió del Royal, para gastos de administración, un millón de colones, dando en pago mil billetes de Banco Internacional de a mil colones, de la última emisión, suplicándole al Director del Royal no ponerlos en circulación por temor a las falsificaciones, sino hasta que fueran cambiados por billetes de la misma emisión, que se hallaban en camino de Nueva York, en lo que convino el Director del Royal, mediante un estipendio de uno por ciento mensual. Los que repudian esta operación como ilegítima, dicen que el millón de colones no entró al Tesoro, ni fué invertido en gastos de la administración Pública. No lo sé; mas doy por cierto ese supuesto, sólo para demostrar que ni aún así nos asiste ningún derecho para eludir la obligación de pagar, Señor Ministro, apelo a su criterio. Quién debe soportar las consecuencias de la infidelidad de un servidor de la República? ¿El Royal?

Aprovechando esta oportunidad para manifestar al Sr. Ministro, quedar a su disposición, para todas las cosas de interés público, de que me crea capaz y dándole las más expresivas gracias por la distinción con que me honró, tengo el gusto de suscribirme de usted muy atento servidor.

A. SANTOS

ANUNCIENSE EN
"LA VERDAD"

Un elogio

Cuando se verificó la asamblea de maestras en el Colegio de Stas. una estimable preceptora, la Sta. Gutiérrez, habló sobre la aurencia de la enseñanza religiosa que no la admite el sectorio Código. Estuvo muy oportuna y creemos que hasta valiente, pues ir allí en contra de estas cosas es vituperable por privar allí una atmósfera especial. Felicitamos a la celosa maestra y crea que la opinión pública le favorece, pues se quiere aniquilar el derecho de los costarricenses a la enseñanza religiosa.

Moncho Blanco

De la lista de los maestros ha desaparecido un nombre. La muerte sorprendió en hora temprana a don José Ramón Blanco, elemento joven, entusiasta y consagrado, que apenas había cruzado los primeros surcos de la vida donde encontró aprecio, estima y consideración.

Tan pronto como salió del Liceo entró a las aulas escolares, donde con su enseñanza nutrió muchos tiernos corazones y cerebros.

Más tarde, quiso abrirse campo en el comercio y allí fué muy estimado abrazando la carrera de contabilista probo y diligente.

Al parecer vivía en cabal salud y la jovialidad nunca faltó en su corazón. Pero su destino fué acortado y quiso que en los últimos días contrajera gravísima enfermedad que no encontró solución en la ciencia.

Nos hemos privado del buen amigo y del excelente compañero y al lamentar esa fatal noticia, sentimos su partida y en los momentos de dolor estamos con su familia, para quien enviamos votos sinceros de resignación.

Paz sus restos!

MAC.

NOTA

El próximo domingo 30 del corriente y en el local del Centro de la Confederación de Obreros, o sea en el Teatro Actualidades, a las 12 m., celebrará una reunión la Sociedad "Artes Gráficas", con el objeto de reorganizarse, nombrar Directiva en propiedad y tratar asuntos importantes de alta trascendencia para darle vida a la Asociación.

FEDERACION GRAFICA COSTARRICENSE Convocatoria

A fin de reorganizar definitivamente esta Federación, se invita a los socios y a todos aquellos obreros de las Artes Gráficas que no habiendo firmado en el libro de adhesiones, quieran formar parte de ella, a una asamblea general que tendrá lugar en el Teatro Actualidades, el domingo 30 del presente a las 12 m.

En dicha asamblea se hará la elección de la nueva directiva.—El Secretario.

Congreso

Va entrando ya el Soberano en la resolución de los problemas vitales del país y en ese campo queremos ver a los señores representantes, de los cuales el país ha recibido poco en un mes de trabajo.

Con los requisitos del caso aprobó el acta anterior y se atró en el despacho de la correspondencia.

El diputado Moisés Aguilar contempla un nuevo problema: el de la fabricación de alcoholes, que puede dar un gran desarrollo a la cultura de la caña de azúcar y la correspondiente fabricación de dulce y azúcar.

Nuestros azucareros tienen un fuerte desperdicio de mieles que en otros países son utilizadas en la producción de alcoholes. El diputado Aguilar estima que esta energía no debe perderse y abre la puerta a un nuevo negocio. ¿Estará en pugna ese asunto con el combate antialcohólico que se ha iniciado en la escuela, en el Gobierno y en la iglesia? Este es un nuevo aspecto que debe contemplar la comisión de Hacienda. Además hay otro. Hoy día el alcohol industrial es un sustituto de la gasolina para los motores de autos y aeroplanos y puede que fabricando aquí el alcohol no se vaya del país tanto dinero por gasolina a enriquecer los yankees.

Como asunto grave de un alcance de millones y hasta de responsabilidades internacionales vino a continuación el reclamo de la Costa Rica Oil Corporation que se siente lastimada con el criterio de la Cámara de que el Contrato Pinto Greulich no es legal y que la concesión está caduca.

La argumentación sólida es de la pluma del Lic. Anderson, abogado de la compañía, y el texto está ilustrado con lujosos datos de números que prueban las grandes inversiones de capital que hasta hoy han sido de \$ 369,859 dólares que al

cambio de 390 dan \$ 1442.450. Esta cuestión es delicadísima pues el contrato primitivo fué considerado como legal para la compañía que los adquirió luego en Nueva York.

El asunto fué agregado al expediente respectivo y por lo pronto es casi posible que pueda paralizar los trabajos de exploración en Talamanca.

A continuación 32 porteras piden elevación del salario, pues les parece que 30 colones no les bastan. A Comisión, pues el Ejecutivo no quiere hacer trasgresiones del presupuesto.

Don Manuel Arias pide pensión por servicios públicos.

Se da tercer debate a la pensión del farmacéutico don Jorge Montesdeoca, a quien se le darán 1.000 dólares por año para estudiar en Europa, 900 para gastos y 100 para matrículas además del viático.

Extrañamos que en el proyecto no se diga qué clases de estudios hará este apreciable joven y si tendrá que servir 4 años como el joven don Napoleón Pacheco.

Se da forma definitiva al decreto que pensiona a doña Zoraida v. de Fernández con 100 colones al mes, mientras sea viuda y sus hijos lleguen a mayor edad.

El Presbítero Meneses insistió con razón en la forma.

Lo del azúcar

A la mesa han llegado los 2 dictámenes sobre la cuestión del azúcar cuyo gravamen aduanero presentó en un proyecto don Tomás Soley.

Hay en este problema una lucha no menor de 10 millones de colones y todo el porvenir de la agricultura o la industria. El problema es muy complejo y el Fisco tiene doble interés en él por la cuestión de rentas y por los intereses agrícolas.

El diputado Volio cree que con esta cuestión ha de iniciarse la política económica agraria del Gobierno y le da mayús-

cula importancia. Invita por una moción al Ejecutivo a que tercié en el debate y propone tal cosa a sus compañeros y despojándose de su investidura presidencial va al banquillo común de los diputados. Con poca oposición vence y después el licenciado Trejos González consigue la supresión de la lectura de informes. Hablaron en este asunto, Volio con juiciosos argumentos, Arias, Zeledón y Zamora y después cada uno a su casa y yo a la de los cajistas.

P. P.

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés Son los más aceptables. De venta en todos los establecimientos.

Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.



Marciano Acosta

ABOGADO y NOTARIO
Al lado Sur de la Catedral entre el Hotel Washington y el Registro Civil.

Trabajos de Imprenta baratos

En la imprenta donde se edita este diario se ejecuta toda clase de trabajos del ramo a precios económicos.

Si hace más de \$50 la semana de trabajo, ¿qué le importa? Podemos ayudarlo a que gane mucho dinero y se haga independiente por medio de nuestro plan. Trabaja cuando quieras, donde quieras la convenga y siempre tendrás dinero disponible y los medios de hacer grandes ganancias.

¡MÍSE EN ESTO. Un tal Mr. Lloyd viajó con uno de nuestras Cámaras desde San Francisco a Nueva York. Se hospedó en los mejores hoteles, se dio muy buena vida y ganó más de \$10 cada día que sacó retratos. Otro individuo sacó retratos en las ferias y en los días de verano, y otras veces en las calles que hallaba al paso, ganando hasta \$8 al día un mes tras otro. ¿No le parece esto un buen negocio?

MI PROPOSICION
es que MARAVILLOSA NUEVA CAMARA con la cual puede Ud. sacar instantáneamente y revelar cinco estilos distintos de retratos, incluyendo Botones, cuatro estilos y tamaño de tarjetas Postales de Papel, y seis estilos de retratos de Percepción. Cada planchita puede revelarse sin hacer uso de película ó negativos, y estará lista para ser entregada a su parroquiano en menos de un minuto después de hacer la exposición. Con esta CAMARA FOTOGRAFICA Y NOTABLE pueden sacarse 100 retratos por hora. Todo el mundo puede retratarse, y cada venta que haga anunciará su negocio y le traerá más ventas.

Cada Equipo lleva instrucciones sencillas y puede ganar dinero al poco tiempo de recibir la Cámara.

CONFIAMOS EN USTED
TENEMOS T. A. SEGURIDAD en nuestra proposición que LE FIAMOS A UD. parte del costo del Equipo. El precio regular de la Cámara y el Equipo completo es muy moderado. Las ganancias son tan grandes, tan rápidas y tan seguras que pagaría Ud. el precio por entero si se lo exigiéramos. Pero como tenemos tanta seguridad en que ganará mucho dinero desde el principio, le concedemos el que sólo pague parte del precio por ahora y el resto cuando haga unos \$200 el primer mes. **¡NO ES ESTO UNA PROPOSICION MUY JUSTA?**

No se demore un minuto, sino escríbame hoy mismo pidiendo catálogo y detalles completos.

L. LASCELLE, Mgr.
627 West 43d Street, Dept. 639
NEW YORK, E. U. A.

Tienda de Maximiliano Kepfer

Acaba de recibir un gran surtido de Sedas Chinas, pieles de seda en colores y NEGROS

Además variado surtido de pasamanería, sedas y abalorios

Que ofrece a precios MODICOS

Novena al Santísimo en la Santa Iglesia Catedral

Se ha reanudado la novena de Nuestro Amo interrumpida con motivo de la peste.

PROGRAMA

Todos los jueves

7 p. m. Exposición, Rosario, Ejercicio, Bendición.

El Mayordomo

CACAO MOLIDO

De la mejor calidad elabora FERNANDO CASTRO AVILES Frente al lado Norte del Mercado Teléfono 773 :-: San José

FOLLETTIN N.º 1

ROMA

a través de su historia

Por A. Arié

Setecientos cincuenta y cuatro años antes de la venida de Jesucristo, un descendiente del trájano Eneas, llamado Rómulo, fundó esta ciudad ocupando la orilla del caudaloso río Tíber en las faldas del Monte Palatino.

La incipiente población fué formada por gentes de toda clase y especie, siendo considerada entonces como la colonia más oscura e insignificante de la península itálica. Pero con el transcurso del tiempo se elevó hasta llegar a ser la metrópoli más vasta que haya visto el universo.

Su historia, tanto por la supremacía del talento de sus primeros hom-

bres, sus múltiples vicisitudes, como por el dominio político que tuvo Roma sobre todos los pueblos del orbe, es la que presenta a los estudiosos el más amplio horizonte para el desarrollo de sus conocimientos.

Los romanos fueron los primeros latinos que aparecieron entre las razas humanas, como también los sojuzgaron y civilizaron a los pueblos del Occidente, siendo al mismo tiempo amos y maestros de los galos y españoles.

Mientras Roma se erguía sobre su naciente existencia, formada por individuos prófugos, por aborígenes, y por familias agrestes, sin leyes, sin principios sociales, y con dialectos incomprensibles entre sí, otras poblaciones ya habían dado destellos de luz y civilización.

Las diferentes orígenes de esos ha-

bitantes no afectaron la tranquilidad entre ellos, antes bien crecían juntos como una familia del mismo origen convirtiéndose muy en breve aquellas zonas que poco antes estaban desoladas y que carecían de los elementos de vida más esenciales, en una fuente de fertilidad, de prosperidad y de riqueza.

Los pueblos limítrofes, ya de antaño organizados con sus leyes y sus gobiernos, áridos y envidiosos, muy pronto empezaron a molestar con la guerra a los romanos, a cuyos ataques se enfrentaban éstos con indecible patriotismo y audacia, saliendo en sus refriegas casi siempre victoriosos y rechazando a los que intentaban profanarle su recinto.

La concordia entre ellos, el amor al trabajo y a la agricultura, el clima saludable del lugar, y quizá el cruce de

las distintas tribus y familias, contribuyó eficazmente a que se formara allí un pueblo sano y robusto, mental y físicamente.

Ya al rededor de Roma existían otros pequeños pueblos que, siendo aliados y amigos de los romanos, recibían de éstos protección y ayuda.

Organizados en gobierno bajo la mejor forma social que alcanzaban a entender en aquellos tiempos primitivos, y viviendo su pueblo entre buenas y sanas costumbres, adelantaban en sus progresos con la rapidez del relámpago.

El ambición común de sus habitantes era asentar la ciudad sobre un solio de grandeza y de bienestar, y esta justa aspiración de un pueblo virtuoso, excitaba a los bárbaros a atacarlos de continuo, lo que, naturalmente, detenía en gran parte el desarrollo de la vida

de Roma.

El sabino Numa Pompilio sucedió a Rómulo y fué quizá la primera centella de sabiduría que haya brillado en aquellos tiempos entre el pueblo romano.

Fundó allí su religión y decretó buenas y sanas leyes.

La pasión de la guerra, a medida que se fortalecían los pueblos, empezaba a despertarse, y la ambición por el mando, innata en los hombres de espíritu superior, dividió en facciones a ese pueblo casi al brillar la aurora de su vida, siendo por medio de las armas reemplazado el sabio Numa por el guerrero Tulio Hostilio.

Luego siguieron gobernando varios reyes y entre ellos hasta extranjeros, como el guerrillero Tarquino el Antiguo, de descendencia griega.

Tarquino que fué un gran amante

Discusión del Código de Enseñanza

Por previa convocatoria del presidente de la Asociación de Maestros de esta capital, que lo es el conocido maestro don Patrocinio Arrieta, se reunió el personal docente en el Salón de Actos del Colegio de Señoritas.

Dijo el señor Arrieta que la Comisión de Instrucción Pública le había solicitado el parecer de la Sociedad y que al efecto abría la discusión para comenzar el análisis.

Actuaron durante las discusiones los maestros Leovigildo Arias, Ignacio Barahona, Carlos Sáenz, Macabeo Vargas y Feo. Núñez.

Entre las maestras discutieron las señoritas Ester de Mezerville, una señorita Gutiérrez y la señorita Laura Montero.

Cuesta que el personal entre en activo debate, pues allí hay temores y prejuicios. Esta actitud fué muy comentada y aunque provoca enojillos, es muy cierta.

Hubo una moción para que

la asamblea votara su conformidad absoluta con el Código, que para la señorita Mezerville parece una obra muy completa. Esta proposición no fué aceptada y antes bien el maestro Vargas propuso que en vista de que el país tiene problemas más importantes que el Código, se dejara la presentación para el año entrante o cuando más para el mes de agosto en sesiones extraordinarias. Además dijo que ya que existía una Asamblea, era ella la llamada a elaborar la nueva ley.

La discusión parecía muy de prisa y malencausada, pues los maestros están poco habituados al debate y a cada rato saltaban nuevas argumentaciones.

Al fin se dispuso continuar en sesión el viernes y que para tal fecha cada preceptor lleve anotados los artículos detectados de la nueva ley.

Aclaración del Sr. Zayas Bazán

San José, 25 de Mayo 1920
Señor Director de "La Verdad"
P.

Muy estimado señor:

Muy agradecido estoy de quien escribe en su Diario, contra mí, pues se sirve compararme y contarme en el número de Barcos, Billo y Matamoros.

No creí que una pequeñísima cartita mía provocara en alguien tanta ira. Mi carta se inspiró en un sentimiento de justicia, que pensó defender a un hombre a quien no conocen, como amigo de él de muchos años, de ataques injustificados. Y quizá fué mejor que yo le hiciera por que así creo haber evitado por el momento mayores males que no todos saben.

No que me molestan las puyas, pero he de decirle, señor Director, que yo no soy un forastero. Si mi apellido así lo pareciera, está en error o mala fé quien hace uso de apariencias. Si alguien tiene interés en saber

estas cosas, que ocurra donde corresponde y verá dónde nací y demás datos.

Sin embargo, quien escribió no se vino contra mí, sino contra mi empleo. Estoy dispuesto a dejárselo si, a juicio del Directorio, reúne mayores capacidades que yo.

Si hay dos Oficiales Mayores, no se extrañe ni se le haga la boca agua; mi puesto corresponde al de Auxiliar del Oficial Mayor, sólo que se me dió también el recargo de la Oficialía Mayor por exigirlo así, a veces, el servicio de la oficina, que dicho sea de paso tiene ahora mucho trabajo.

Crea, quien tenga interés en mi puesto, que estoy en situación de dejárselo si acredita mayores capacidades que las que yo pudiera tener. De no ser así, le ruego dejar en paz esta Oficialía, que la pobrecita nada le está haciendo.

De Ud. muy atento servidor,
G. ZAYAS BAZAN

Próxima boda

Hemos recibido la atenta es-
quela que dice:

«José María Castillo G. e Ignacia de Castillo, saludan a usted atentamente y tienen el gusto de participarle el próximo matrimonio de su hija

Carmen María
con el señor don
Federico Solórzano M.

San José, mayo de 1920»
Hacemos votos por la felicidad de los contrayentes.

Dr. Rafael Cruz

CIRUJANO DENTISTA
Despacho contiguo al Doctor Uribe frente
a la Botica Francesa

Para la Perla Antillana

La estimable señora doña Pastora Chaverri de Ramírez partirá la semana venidera para la Habana en vía de paseo y de salud.

Permanecerá allí varios días al lado de la apreciada familia de don Rafael Odio.

Séanos permitido adelantar a la estimada viajera muy feliz travesía y grata permanencia en aquella hermosa tierra.

La Barbería Antillón y Cia.

Se trasladará 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

CARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

Ofrece un surtido extenso de Mercaderías

Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpiste, Fósforos, Jabón etc., etc.

Departamento de ferretería

Arados de vertedera doble para romper sabana, Clavos para herrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Inodoros, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlozado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLLINS, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.

Departamento de fideos, café molido y tostado

Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.

Compra de artículos del país

Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Enviémos precios y condiciones.

Departamento de tienda "Bazar de Cartago"

Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentrífuga Phyrodent.

Adoración Nocturna de San José

Las tres misas del reglamento en sufragio de los socios fallecidos, don Apolinar Alvarado (Moravia) y don Félix Ramírez (Guadalupe) se celebrarán en la Capilla del Seminario, desde el lunes 31 en adelante.

Se invita a los socios para que asistan a esos actos

- PRONTO SE ABRIRÁ - LA PERLA ANTILLANA

- DE -

PEDRO RAMIREZ A.

Tienda de géneros, calzado y ropa hecha. — Veinticinco varas al Norte de la Botica Oriental, contiguo a "La Valenciana", de don Calixto Madrigal.

Colegio Montero

Kindergarten - Internado

Educación Primaria de acuerdo con los programas oficiales

Los certificados tienen valor legal

Se enseña INGLÉS en todos los grados

Pida Prospectos Teléfono 1646

Dr. Julio C. Ovares

Oficina 50 varas al O. del Hotel Francés

Horas de Consulta de 9 a 10 a.m. y de 1 a 3 p.m.

A. Boletti Fait ARQUITECTO

Apartado 451

Ordenes en la tienda de don Max. Kepfer

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correos
Extracciones sin dolor

MISCELANEA

Fué nombrado Jefe Político de Santo Domingo don Julio Umaña Bolaños.

Se hacen preparativos en Heredia para ofrecer un banquete al señor Presidente de la República don Julio Acosta.

Pereció ahogado en el río Tíribí el niño Carlos Luis Villalta.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo se está instruyendo una sumaria para averiar qué persona introdujo al país durante la Administración Tinoco, un valioso contrabando de petróleo.

Se nombró Comandante de Plaza de Alajuela a don Pompilio Ruiz Arrieta.

Pronto se presentará al Congreso un memorial suscrito por

buen número de ciudadanos, pidiendo que al Coronel don Ricardo Monge se le ascienda a General de Brigada.

Se dice que la Dirección General de Bandas y cuerpo de música militar capitolina ocupará el local donde estuvo el Cuartel de Bomberos.

El Inspector General de Hacienda procederá al remate de 4 automóviles del Estado.

Dice un diario de la mañana que don Rafael Iglesias se propone fijar su residencia en la isla de Cuba.

El Renacimiento publicó en su edición del jueves el retrato del malogrado Selim Arias Durán, muerto en la batalla del Jobo hace un año.

A los comerciantes e industriales

El día 19 de febrero quedó constituida la "Asociación General del Comercio de Costa Rica", cuyos Estatutos se publicaron oportunamente y están a la orden de los interesados.

Se invita por este medio a los comerciantes e industriales que aún no pertenecen a la Asociación, para que a la mayor brevedad soliciten su ingreso.

La cuota mensual es de ₡ 2.00.

Diríjase la correspondencia al Srío. de la Asociación del Comercio de C. R.—Apartado N° 979.

Ingenio La Mansión Carlos G. Braga

Azúcar de primera de buena calidad y más barato en plaza.

Depósito Puntarenas y en San José

Sasso y Pirie

AFRECHO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR

:: Tomás Fernández y Hno., LA INDIA ::
TELEFONO 198

LA MARINA Eduardo Castro S.

El establecimiento mejor surtido del mercado.—Todo fresco, bueno y barato

Ordenes a domicilio - Teléfono 584

AUNT JEMINA - PANCAKE FLOUR

Bacalao Noruego y Japonés - Chorizo Extremeño
- Jamones y Tocinets -
Manteca Escudo en latas de 5 libras netas
Jabones Especiales para Familias
Cigarrillos Salvadoreños MORAZAN
y LA MORENA

Contratos

La administración del mercado se ha empeñado en pedir a sus inquilinos los contratos de arrendamiento, no sabemos con qué fines.

Entendemos que todo contrato se hace por duplicado y si la oficina del Mercado o la ex-auditoría municipal está bien organizada, es seguro que allí debe haber copias de dichos contratos que son bilaterales siempre.

Esta exigencia no ha sido bien vista por los interesados, a quienes no se les ha expresado claramente el motivo o justificación de tal orden.

Agradecimiento

Doy gracias a la Santísima Virgen bajo el título del Perpetuo Socorro por haberme curado de una grave enfermedad.

Jerónimo Quirós A.
Crifo Alto de Puriscal.

Atención! Ahora que llueve Paragüería La Japonesa

25 v. al Sur de "El Cometa"
Acabo de recibir un gran surtido de materiales de paragüería, en géneros, sedas (dos colores) negro, media seda, algodones; puños, varas y varillas y todo lo concerniente al ramo, de forra toda clase de paragüas y Sombrillas.

M. REGO

Llegan productos alemanes

Una competencia lenta, pero sí segura va llegando a los campos comerciales con motivo de la reanudación del tráfico marítimo con la república de Alemania que promete ya la llegada de los productos de aquel gran país que ha de entrar en lucha gigantesca con los Estados Unidos de Norte América hoy apoderados del comercio y la banca mundial.

Sauter y Cía. han llenado sus estantes con miles de cuadernos que han venido a operar una competencia beneficiosa para los niños.

La Botica Francesa parece que ha recibido Salvársán alemán de muy buena clase.

Grillo Hermanos, nueva y progresista firma comercial, tienen sus vitrinas llenas de perfumería alemana y los polvos Kaloderma y la loción Divinia ya no faltarán en los tocadores de nuestras bellas.

Además por paquetes postales va viniendo mucho y los pedidos son grandes. Todo esto es de celebrarse para que venga la competencia y la baratura en esta vida angustiosa y tremendamente cara.

R. PEREZ

Especialidad en exámenes de la vista

Optometrista graduado en Nueva York.

Científicos tratamientos para curar sin medicinas.

De la 1 a 3 p. m. en los altos de la casa frente al Padre Porras, esquina N. E. de la Merced.

Suscríbase a «La Verdad»

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

VENDO una casa y solar 100 varas al Oeste de la plaza de Barba, como de 40 metros de frente por 50 de fondo.
FRANCISCO DE J. RUIZ.—En Barba.

METODO DE CORTE: No es práctico aprender a coser y no saber hacer sus patrones. Con mi método aprenderá Ud. fácilmente a cortar. De venta en mi Academia de Corte. Precio cinco colones.—Sara C. v. de Quirós.

SARA C. v. de Quirós: avisa que abrirá sus clases de Corte y Costura el 1º de Mayo en los altos del edificio "La Arena", entrada a la derecha del Almacén Escolar. La matrícula queda abierta todos los Días de 12 y media a 1 y media p. m.

SOLICITO en arrendamiento un terreno inculto o una finca, de 20 a cuarenta manzanas en temperatura parecida a la de San José y no lejos de la población.—ZENON CASTRO R.

BEGHONA: El único específico para la curación radical de la picadura de araña en las bestias. Garantizado por sus agentes.—FARMACIA GRILLO.

POR no poderla atender, se vende en el mercado de esta ciudad una tienda de géneros y ropa hecha. Informes en esta administración.

TENGO comisión de colocar hasta la cantidad de \$9000.00 con buena garantía hipotecaria y al 10 por ciento anual de interés. Oíré proposiciones en mi oficina de abogacía y notariado, frente al lado Sur del Parque Central de esta ciudad.—San José, 27 de mayo de 1920.
Amadeo Johanning

LOTES para construir, tengo encargo de vender en los alrededores de esta ciudad.
Isidro Marín

CABALLO PERDIDO.—Desde el 14 del mes en curso llegó a mi caballeriza un caballo negro, grande, patas blancas, de regular edad, con dos fierros en la paleta izquierda. El que tenga derecho que venga para entregárselo.—Heredia, mayo 25, 1920.—Nicasio Espeleta.

LA LIBRERIA Española

DE MARÍA v. de LINES
Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadriculados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado; Catecismos, Historia Sagrada, compases, doble - decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la **LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE**

María v. de Lines
y quedarán Uds. satisfechos tanto de la buena clase de mercaderías que recibirán, como de la prontitud y esmero con que serán atendidas sus órdenes.

Encargue su Calzado

— en la —
BOTA ORIENTAL
Zapatería Moderna de Antonio Chaves S. Prontitud y esmero en el trabajo. Su propietario además es comerciante en granos.
Atenas, Costa Rica.

COMERCiantES

Café y cacao de 1ª a precios más bajos de plaza venden **MONTERO HNOS**, Guadalupe. Aquí, Mercado, lado Norte interior, frente al tramo de Elías Zeleón.

Cacao puro y bien elaborado.

Mercaderías Alemanas

Cuadernos de escuela. Tarjetas de luto. Sobres para cartas. Papel de escribir. Libros en blanco
-: y muchos otros artículos :-

Todos de primera calidad
acaban de llegar a la
Librería Lehmann (Sauter & Co.)

Doctor Constantino Herdocia

Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al Teatro Variedades

SEMILLAS de zacate de Guinea y Gengibrillo Sombreros de Pita de magnífica calidad y sacos vacíos nuevos se venden en el **GRANERO** de

Rómulo Artavia

Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.

Harina

La mejor que ha llegado al país tiene para la venta

Tomás Fernández y Hno.

LA INDIA

APARTADO 614

TELEFONO 198

Señoras y Señoritas

El **BAZAR DEL MERCADO** acaba de recibir un extenso surtido de pañolones, chales y tohallas de seda china. — Precios razonables.

José Esquivel, frente al Mercado.

Vinos tintos de mesa, de las mejores marcas Españolas, ofrece a su numerosa clientela, La pulpería

LA ARTILLERIA

Esquina frente al costado oeste de Banco Internacional.

EL IMPERIAL PUNCH es la crema real del Japón, la bebida exquisita de toda persona de buen gusto. Nunca falta en la mesa de los señores aristócratas, píalo en todas las principales cantinas o en su depósito general — **PULPERIA LA ARTILLERIA.**

GI RALT HERMANOS

IMPORTACION DIRECTA

La Feria

Servicio de Restaurant a todas horas.

Conciertos por los mejores profesores.

La Geisha

tiene a la venta las famosas pastillas

COUGH DROPS
especiales para la tos

Teléfonos 348-729

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA

Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

Lea usted los Avisos Económicos

Práctica repugnante

Nos dicen que los nuevos Ministros no tienen tiempo para resolver nada por dedicarse a recibir visitas de solicitantes de puestos y que muchos ya van a cerrar sus antesalas.

Opinamos que hay que restablecer el sistema de cierto Ministro que en su antesala mandó quitar todos los asientos para que sus huéspedes obligados estuvieran como cigüeñas o garzas.

Otro Ministro adoptó el sistema de recibir los huesistas de 4 en 4 y así ninguno de ellos se atrevía a desembuchar.

Lo lógico es que cada petente ocurra donde el respectivo jefe de oficina o sección y no llegue a molestar a los Secretarios de Estado.

Ojalá esta medida de higiene gubernamental no se haga esperar.

Octavio Quesada Vargas

Abogado

Especialidades: - Titulos y medidas antiguas. El Diccionario de Legislación de Costa Rica da inmediatamente la ley o serie de leyes que desde 1824 hasta hoy, sobre cualquier materia, se necesitan.

Oficina: 100 varas al Oeste de la Botica Francesa. Casa Peyrouet.
Apartado 1026

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobias Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington

VICTORIA y ARAGON

Son las marca más populares de AZUCAR Usadas y quedará satisfecho de su compra. Al por mayor SAN JOSE Frente al Royal Bark LIMON Frente al mercado — GUILLERMO NIEHAUS.

Tome usted El Imperial Punch que es la bebida popular del día, es delicioso por su sabor, amenticio y reconstituyente.

De venta en las principales cantinas Depósito general: **PULPERIA "LA ARTILLERIA"** San José

100 Trabajadores

Se necesitan para finca en buen clima.—Entenderse con **J. A. Coronado**, frente al Palacio de Justicia

JOSE A. CHAVES P.

AGENCIAS: CIRCULACIONES Servicio de funerales.—Revistas y periódicos nacionales y extranjeros.

COBROS Y COMISIONES Guadalupe de Goicoechea. San José, apartado 49

TIPOGRAFIA DE SAN JOSE